

**GOBIERNO DE PUERTO RICO
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO**

PEDRO R. MORALES MARTÍNEZ
QUERELLANTE

vs.

WINDMAR RENEWABLE ENERGY, INC.,
WINDMAR HOME
QUERELLADA

CASO NÚM.: NEPR-QR-2022-0066

ASUNTO: Orden para Presentar Posición

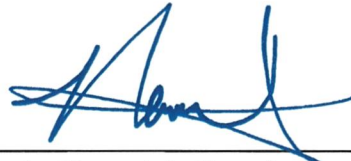
ORDEN

El 21 de marzo de 2023, la parte Querellante presentó una evidencia de liquidación de pago, mediante la cual informó al Negociado de Energía de Puerto Rico (“Negociado de Energía”) que ese día mediante llamada telefónica acordó pagar la totalidad de la penalidad de \$2,200.00, asunto central de la controversia de epígrafe.

El 27 de marzo de 2023, el Negociado de Energía emitió una *Orden*, mediante la cual le requirió a la parte Querellante informar si con el pago efectuado deseaba desistir del caso de epígrafe. El 12 de abril de 2023, la parte Querellante presentó ante el Negociado de Energía una *Carta de Desistimiento*. En la carta, la parte Querellante notificó que deseaba desistir del caso de epígrafe, ya que se emitió el pago mencionado previamente a la parte Querellada.

Se **ORDENA** a la parte Querellada a presentar su posición mediante escrito en un término de **cinco (5) días** a partir de la Notificación de esta Orden.

Notifíquese y publíquese.



Lcda. Naomi A. Cintrón Hernández
Oficial Examinadora

CERTIFICACIÓN

Certifico que así lo acordó la Oficial Examinadora en este caso, la Lcda. Naomi A. Cintrón Hernández, el 19 de abril de 2023. Certifico, además, que hoy, 19 de abril de 2023, he procedido con el archivo en autos de esta Orden en relación al Caso Núm. NEPR-QR-2022-0066 y he enviado copia de esta a: agraitfe@agraitlawpr.com y 4669431@gmail.com.

Asimismo, certifico que copia de esta Orden fue enviada a:

**Windmar Renewable Energy, Inc.,
Windmar Home**
Lcdo. Fernando E. Agrait
Edificio Centro de Seguros
701 Ave. Ponce de León, Oficina 414
San Juan, PR 00907

Pedro R. Morales Martínez
S18 Calle 40
Ext. Parque Ecuestre
Carolina, PR 00987-8631

Para que así conste, firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy, 19 de abril de 2023.



Sonia Seda Gaztambide
Secretaria